

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/367351004>

(2013g): Caracterización lingüística de la clase locucional conjuntiva a la luz de la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana), en A. Cabedo, M. Aguilar...

Chapter · December 2013

CITATIONS

0

1 author:



[Santiago Vicente Llavata](#)

University of Valencia

70 PUBLICATIONS 150 CITATIONS

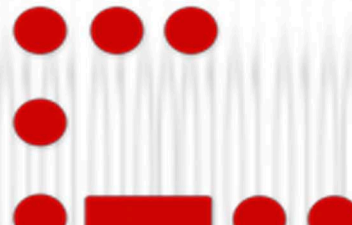
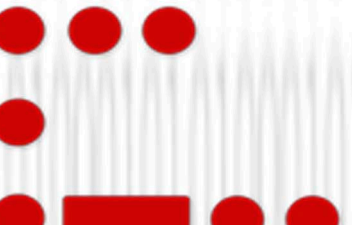
[SEE PROFILE](#)



Estudios de lingüística:

investigaciones, propuestas y aplicaciones

Adrián Cabedo Nebot
Manuel José Aguilar Ruiz
Elena López-Navarro Vidal (eds.)



© 2013: Cabedo Nebot, Adrián; Aguilar Ruiz, Manuel José; y López-Navarro Vidal, Elena (eds.)

© 2013: Universitat de València

ISBN: 84-695-7663-1

Año de publicación: 2013

Servicio de edición y maquetación: Tecnolingüística, SL.

Lugar: Valencia

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

ÍNDICE

Adquisición y aprendizaje de lenguas

LA ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS EN GALICIA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE	13
Yolanda Joy Calvo Benzies	
LAS VARIEDADES DIATÓPICAS COMO FUENTE DE DIFICULTADES EN LA ELECCIÓN DE UN MODELO DE LENGUA TRASLADABLE AL AULA DE E/LE	21
Rebeca Delgado Fernández	
LOS RELATIVOS <i>QUE</i> Y «ARTÍCULO+ <i>QUE</i> ». LA RENTABILIDAD DE ESTA DISTINCIÓN EN LA CLASE DE E/LE	31
Lorena Domínguez García	

Análisis del discurso

EL SUSTRATO EXPLICATIVO EN EL DISCURSO HOMILÉTICO ACTUAL	45
Vanesa Álvarez Rosa	
EL CONCEPTO DE «ORIENTACIÓN ARGUMENTATIVA» EN EL ESTUDIO DE LOS MARCADORES DEL DISCURSO	55
María Fernández del Viso Garrido	
LA CAMPAÑA ELECTORAL ESPAÑOLA DE 2011: ANÁLISIS PRAGMÁTICO-COGNITIVO DE LOS USOS DISFEMÍSTICOS	65
M.ª Pilar Guitart Escudero	
LA DESCORTESÍA COMO ESTRATEGIA MEDIÁTICA DE ENTRETENIMIENTO O ¿NO SABES QUIÉN DESCUBRIÓ AMÉRICA?.....	75
Uta Helfrich	
LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE LA FIGURA DE JOSÉ MOURINHO	87
Giovanna Mapelli	
VALORES DISCURSIVOS DE LA EXPRESIÓN <i>ἄλλος τε καί</i> EN GRIEGO ANTIGUO.....	97
Rafael Martínez	
EL RELATO CONVERSACIONAL ENTRE LOS ADOLESCENTES DE MADRID: UN ESTUDIO DE CORPUS SOBRE LA NARRACIÓN JUVENIL	109
Monica palmerini	
LA IMPERSONALIDAD COMO RECURSO ATENUANTE EN LOS JUICIOS ORALES.....	121
Cristina Villalba Ibáñez	

Dialectología

LA DEFINICIÓN DEL CASTELLANO DEL PAÍS VASCO	135
Bruno Camus Bergareche	

ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LAS DISTINTAS ACEPCIONES DE LA PALABRA *CUERO* EN PAÍSES DE LA ZONA DEL MAR CARIBE: SIMILITUDES Y DISCREPANCIAS ENTRE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL *DRAE* Y EL *CREA* 145

M.ª Ángeles Cobelas Cartagena

A RELACIÓN ENTRE O LÉXICO E A FIGURA DA MULLER NA DIALECTOLOXÍA GALEGA. ANÁLISE SOCIOLINGÜÍSTICA DA TERMINOLOXÍA REFERIDA ÁS RELACIÓNS SENTIMENTAIS 157

Noelia Estévez Rionegro/Verónica Rúa Garrido

Fonética y fonología

PERCEPCIÓN DE LOS RASGOS MELÓDICOS INTENSIFICADORES CON EFECTO DESCORTÉS EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL 169

Empar devís herraiz

EXPLOTACIONES DE PARTÍCULAS DISCURSIVAS Y SU RELACIÓN CON LA VARIACIÓN PROSÓDICA 179

Ana Ilopis cardona

COESTRUCTURACIÓN MELÓDICO-KINÉSICA DE LA PARTÍCULA MODAL ALEMANA *DOCH* 193

José Torregrasa Azor

Fraseología

CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA CLASE LOCUCIONAL CONJUNTIVA A LA LUZ DE LA OBRA LITERARIA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA (MARQUÉS DE SANTILLANA) 207

Santiago Vicente Llavata

Lingüística y nuevas tecnologías

MENSAJES DE TEXTO DE CELULAR EN LA COMUNICACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS MEXICANOS 221

Hyejeong Jeong

DIÁLOGO Y GRAMÁTICAS: PROPUESTA DE UN MODELO FORMAL PARA LA INTERACCIÓN HOMBRE-MÁQUINA 231

M. Dolores Jiménez López

FACEBOOK Y DISCURSO TURÍSTICO: TENOR FUNCIONAL Y ESTRATEGIAS PRAGMALINGÜÍSTICAS EN TURISMO MADRID Y TURISMO SEVILLA 243

Virginia González/Julia Sanmartín

Lenguas de corpus

LOS ADVERBIOS *vñv* Y *τώρα* EN GRIEGO MEDIEVAL 257

Javier Alonso Aldama

ὄτῳς COMO ADVERBIO CONJUNTIVO EN LA TRAGEDIA GRIEGA 269

Raquel Fornieles Sánchez

ADVERBIOS TEMPORALES COMO CONECTORES CONSECUTIVOS EN LOS HISTORIADORES GRIEGOS 279

José Miguel Jiménez Delgado

Lingüística histórica

UNA APROXIMACIÓN FORMAL A LA DIFERENCIACIÓN ENTRE *TRANSCRIPCIÓN* Y *TRANSLITERACIÓN* Y SU EMPLEO EN LOS TRABAJOS DE FONOLÓGIA DIACRÓNICA 291

César Luis Díez Plaza

¿REGULARIDAD FONÉTICA O NIVELACIÓN MORFOLÓGICA EN EL PASO DE *ie > i*? FENÓMENO ESTUDIADO A LA LUZ DE LA ACOMODACIÓN DE LOS DIPTONGOS EN EL REINADO DE ALFONSO ONCENO 303

Francisco Pedro Pla Colomer

Morfología

ANOTACIONES SOBRE EL MORFEMA DE PLURAL EN ESPAÑOL Y EN COREANO 315

Kyung-hee Kim

EL SISTEMA PRONOMINAL EN ESPAÑOL: CUANTIFICADORES Y RELATIVOS 325

Juan Carlos Tordera Yllescas

Nuevas perspectivas en lingüística teórica

VALOR ASPECTO-TEMPORAL Y USOS MODALES DEL CONDICIONAL A LA LUZ DE LA NOCIÓN DE GRAMATICALIZACIÓN 337

Sophie Azzopardi

LA AXIOMATIZACIÓN DE LA TEORÍA GRAMATICAL Y LAS DEFINICIONES EN LINGÜÍSTICA 349

José Fernando Domene Verdú

ANOMALÍAS EN LA ITERACIÓN SINTÁCTICA COMO PARÁMETROS CARACTERIZADORES DE TIPOS DE DATIVO 359

Carlos Alonso Hidalgo Alfageme

CUANDO LOS ESTADOS SE CONVIERTEN EN EVENTOS Y VICEVERSA: ¿RECATEGORIZACIÓN O AMBIGÜEDAD ASPECTUAL? 369

Yuko Morimoto

Ortografía

TRATAMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJERISMOS EN LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA 381

David Giménez Folqués

PUNTUACIÓN Y CONOCIMIENTO SINTÁCTICO (EL TRATAMIENTO DE LOS SIGNOS EN LA NUEVA ORTOGRAFÍA ACADÉMICA) 391

Jorge Roselló Verdeguer

Pragmática

LOS VALORES DEL SIGNIFICADO DE LA PARTÍCULA EVIDENCIAL *AL PARECER*: LA ATENUACIÓN Y EL EFECTO DE DISOCIACIÓN 403

Dorota Kotwica

DURACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA CORTESÍA EN ESPAÑOL (EXPERIMENTO PILOTO).....	411
---	-----

Maria Ruiz Santabalbina

Psicolingüística

«Y YO TENÍA UN RELOJ PERO ME CAYÍ» TIEMPO Y ASPECTO EN EL LENGUAJE INFANTIL. TENDENCIAS ADQUISITIVAS Y CONDICIONANTES	425
--	-----

Soraya Cortiñas Ansoar

Semántica

TRATAMIENTO LEXICOGRAFICO DE VERBOS DE MOVIMIENTO CON SIGNIFICADO AMPLIO	439
--	-----

Olga Batiukova/Elena de Miguel

COMPORTAMIENTO DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS EN INTERACCIÓN CON EL ASPECTO GRAMATICAL IMPERFECTO Y AORISTO	451
--	-----

Diana Gómez Vázquez

LOS SENTIDOS SECUNDARIOS DE LAS PALABRAS GENTILICIAS	461
--	-----

Marcial Morera/Dolores García Padrón

EL CONDICIONAL DE CORTESÍA EN ESPAÑOL: LA HIPÓTESIS COMO FORMA DE ATENUACIÓN.....	469
---	-----

Axelle Vatrican

EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO EN SECUENCIAS DE EVENTOS: HACIA UNA VISIÓN UNIFICADA	481
---	-----

Teresa María Xiqués García

Sintaxis

PATRONES DIS/CONCORDANTES: DOBLADO DE ACUSATIVO Y DATIVO EN ESPAÑOL	495
---	-----

Adolfo Ausín/Francisco J. Fernández Rubiera

RELACIONES ENTRE PROSODIA Y SINTAXIS: UN MICROANÁLISIS A PARTIR DE LOS DIFERENTES GRADOS DE INTEGRACIÓN SINTÁCTICA DE LAS CLÁUSULAS DE <i>PORQUE</i> Y <i>PERCHÉ</i>	507
---	-----

Livia Gaudino Fallegger

APENAS COMO SUBORDINANTE TEMPORAL	519
---	-----

María Victoria Pavón Lucero

GRAMATICALIZACIÓN Y CAMBIO CATEGORIAL: PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES DEVERBALES DEL ESPAÑOL	529
---	-----

Cristina Sánchez López

L'INTRODUCTOR DE LES ORACIONS INCLOSES (<i>QUE</i>) ÉS UNA CONJUNCIÓ? ANÀLISI I ALTERNATIVA	541
--	-----

Abelard Saragossà

Sociolingüística

GRAMATICALIZACIÓN DEL ANTEPRESENTE EN VALORES AORÍSTICOS EN EL HABLA DE SALAMANCA, SEGÚN LOS DATOS DEL <i>CHCS</i>	555
---	-----

Susana Azpiazu Torres

CAMBIO SOCIAL E IDENTIDAD LINGÜÍSTICA: UN EJEMPLO DEL CASO POSTSOVIÉTICO..... 565

Olga Ivanova

PROYECTO «ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE VARIABLES FONÉTICAS EN EL HABLA DE CIUDAD REAL». RESULTADOS PRELIMINARES 575

Marko Kapović

GENERALIZACIÓN DIASTRÁTICA Y RESTRICCIÓN DIAFÁSICA EN VARIACIÓN DIATÓPICA 581

Ígor Rodríguez Iglesias

EL *SAGGIO SOPRA LA NECESSITÀ DI SCRIVERE NELLA PROPIA LINGUA* (1750) DE FRANCESCO ALGAROTTI. UNA APORTACIÓ A LA *QUESTIONE DELLA LINGUA* I AL DEBAT SOBRE L'ÚS LITERARI DEL LLATÍ 595

Josep L. Teodoro Peris

ESTRATIFICACIÓN SOCIO-LÉXICA DEL ESPAÑOL HABLADO EN VALENCIA: LA VARIABLE «GRADO DE INSTRUCCIÓN» 611

Marcial Terrádez

Traducción

CRITERIOS CUALITATIVOS EN UN CORPUS DE ESPECIALIDAD: «EL SEGURO MARÍTIMO». PROPUESTA TERMINOLÓGICA 625

M.^a Esther Mediero Durán/Inmaculada de Jesús Arboleda Guirao

Frasesología

CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA CLASE LOCUCIONAL CONJUNTIVA A LA LUZ DE LA OBRA LITERARIA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA (MARQUÉS DE SANTILLANA)

SANTIAGO VICENTE LLAVATA
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la fraseología ofrece en la actualidad una variedad considerable de enfoques y aplicaciones diversas¹ en el marco de la investigación lingüística. La atención generalizada a estas unidades de lengua ha adquirido, pues, una presencia significativa en el conjunto de los estudios lingüísticos y, más específicamente, en el ámbito de la Lingüística Hispánica. Este desarrollo reciente ha llegado a consolidar una teoría fraseológica del español actual, que ha proporcionado una visión ajustada y global de la fraseología en su conjunto.²

A pesar de que el debate científico en torno al estatuto disciplinar de la Fraseología no está todavía cerrado, resulta evidente que el estudio de las unidades fraseológicas, por las mismas especificidades que estas presentan, constituye un ámbito de estudio lo suficientemente homogéneo y sólido como para considerarlo en condiciones de representatividad respecto de otras disciplinas clásicas como la Morfología o la Sintaxis, entre otras. Por otra parte, el desarrollo de paradigmas novedosos como la Lingüística Cognitiva o el desarrollo de la Pragmática ha influido de manera decisiva en su percepción de disciplina inscrita en el ámbito de la Lingüística moderna.

Con todo, en la tarea de describir de manera exhaustiva cada una de las clases locucionales del español actual, así como sus tipos estructurales, se requiere de un conocimiento amplio sobre los procesos de formación y de evolución de la fraseología en su conjunto. La Fraseología histórica, entendida como un ámbito de estudio de carácter interdisciplinar, pretende dar respuesta a estos interrogantes que –todavía hoy– quedan pendientes. Tomando como referencia, pues, las aportaciones teóricas y metodológicas de esta disciplina,³ el objetivo de la presente comunicación se basa en ofrecer una descripción gramatical de la clase locucional conjuntiva a la luz de los datos contextuales de la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza, con el fin de que esa caracterización pueda aportar información de carácter diacrónico a la descripción sincrónica de las locuciones conjuntivas del español actual.

¹ Las diferentes perspectivas a las que se alude son, entre otras muchas, la fraseografía, que estudia la inserción y presentación formal de las unidades fraseológicas en las obras lexicográficas; la Fraseología histórica, que estudia la evolución semántica y gramatical en el tiempo de las unidades fraseológicas, así como las interrelaciones e implicaciones mutuas entre el sistema lingüístico y la creación literaria; la fraseología, como componente léxico en la enseñanza del español como lengua extranjera o la fraseología entendida como uno de los mecanismos generadores de significados pragmáticos en el ámbito del coloquio.

² Hay que destacar, en este sentido, las aportaciones de Zuluaga 1980, García-Page 1991 y 2008, Corpas 1996, Ruiz 1997 y Montoro 2006, principalmente. Es de justicia reconocer la magna aportación que Julio Casares 1950 (1992) formuló en su día, el cual sentó las bases teóricas y metodológicas actuales.

³ Para una descripción de sus principios teóricos y metodológicos, véanse los estudios de Echenique 2003, 2008a, 2008b y de Echenique y Martínez 2011.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA TEORÍA FRASEOLÓGICA ACTUAL EN TORNO A LA CLASE LOCUCIONAL CONJUNTIVA

Antes de iniciar el estudio detallado de las locuciones conjuntivas en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza, será útil sintetizar las diferentes aportaciones de la teoría fraseológica actual, con el fin de contrastar los tipos estructurales descritos con los procesos de formación fraseológica atestiguados en la historia del español. Ello nos permitirá extraer algunas notas descriptivas de carácter histórico en relación con los varios procedimientos de configuración sintáctica de la clase locucional conjuntiva.

Casares 1950 [1992], p. 171, establece una gran división entre locuciones conceptuales y locuciones conexas, formadas estas últimas «con voces o partículas vacías de contenido semántico [...] Sirven para poner en relación oraciones o vocablos significantes». En este grupo incluye a las locuciones prepositivas y a las conjuntivas, como *ahora bien*, *con tal que*, *a pesar de que*, *como quiera que*, etc. En cuanto a las locuciones prepositivas, incluye las siguientes: *en pos de*, *en torno a*, *por encima de*, *al través de*, etc.

Zuluaga 1980, p. 145, incluye a las locuciones prepositivas y conjuntivas bajo la denominación genérica de «instrumentos gramaticales» y las describe en estos términos: «Su papel consiste en establecer relaciones entre otras unidades lingüísticas».

Por su parte, Corpas 1996, p. 106, consciente de la dificultad inherente a la hora de clasificar este tipo de segmentos fraseológicos, afirma: «En el terreno de la fraseología las locuciones conjuntivas presentan un estatus vacilante». De acuerdo con su análisis, las diferencias con respecto al resto de clases locucionales son dos: no forman sintagmas por sí mismas y no pueden ser núcleos de estos. Por otra parte, desde un punto de vista semántico, destaca la posibilidad de que una misma locución pueda presentar diferentes significados. Por último, un rasgo morfosintáctico altamente relevante en cuanto a su actualización discursiva se basa en la posibilidad de selección de modo o tiempo verbal.

Ruiz 2001, p. 46, no contempla la existencia de locuciones conjuntivas. Las unidades consideradas por la tradición gramatical como locuciones conjuntivas se reagrupan, pues, entre las locuciones prepositivas y las marcadoras.⁴ De acuerdo con su planteamiento teórico, algunas locuciones prepositivas se convierten en marcadoras si les sigue el transpositor */que/*: *a pesar de que*, *con el fin de que*, etc. Para Ruiz, todas las unidades que presentan función conexas serían directamente locuciones marcadoras. Respecto a esta consideración, García-Page 2008, p. 67, afirma que «las locuciones conjuntivas no son las únicas clases fraseológicas que pueden actuar como marcadores del discurso, sino también, por ejemplo, las adverbiales, las prepositivas y ciertas fórmulas rutinarias; y, además, tampoco todas las conjunciones están destinadas a actuar con una misión textual o pragmática».

En su propuesta de descripción de la clase locucional conjuntiva, García-Page 2008, p. 132, destaca como aspectos generales la alta rigidez fraseológica, en el sentido de que no admite variaciones formales y una estructura sintagmática inconclusa, con el elemento de cierre */que/* en la mayor parte de los casos. Otra característica común reside en la coincidencia de estructuras sintácticas entre las locuciones conjuntivas y prepositivas, como *a pesar de*, *a consecuencia de*, entre otras, diferenciadas tan solo por la presencia o no de */que/*. García-Page destaca asimismo la falta de equivalencia con una conjunción en la mayor parte de los casos.

⁴ Algunas de las unidades que ofrece como ejemplo de locuciones marcadoras son las siguientes: *sin embargo*, *con todo*, *aun cuando*, *así y todo*, *ahora bien*, *siempre que*, *siempre y cuando*, *por consiguiente*, *mientras tanto*, *antes bien*, entre otras.

En el apartado de estructuras básicas, García-Page 2008, pp. 132-133, incluye [SP + *que*], que a su vez recoge dos grupos: [prep. + lex. + *que*] y [prep. + N + *de* + (*que*)]. Considera variantes de este esquema los cambios en la categoría léxica, la alternancia de artículo o el trueque de la preposición del término. Otra estructura descrita es la de [Sadv. + *que*], con un adverbio como categoría léxica. Si el adverbio tiene régimen preposicional, la variante es [adv. + *de* + *que*]. Siguiendo con la descripción de las estructuras básicas, se sitúan las llamadas «estructuras binarias yuxtapuestas», que se corresponden con dos tipos de locuciones conjuntivas, formados por dos elementos yuxtapuestos, diferenciados según la categoría gramatical del elemento nuclear de la locución, ya sea un adverbio o una preposición. El primer subtipo estructural está constituido por los esquemas sintácticos siguientes: [adverbio + adverbio], [adv. + conj.] o [adv. + prep.]. A veces, estos esquemas se ven incrementados por otro adverbio, que se concibe como parte integrante de la locución. Por otra parte, el segundo subtipo estructural se concreta en el esquema [prep. + *que*]. Otro tipo básico se corresponde con el llamado «binomio coordinativo», definido por García-Page 2008, p. 133, en estos términos: «El adverbio puede quedar desdoblado, bien por otro adverbio de significado idéntico o afín bien por otra categoría léxica, formando una estructura gemela: *siempre y cuando, según y como, según y conforme, así y todo, etc.*».

Finalmente, en el apartado de las denominadas «estructuras marginales», incluye los esquemas siguientes: [SN + *que*], [Participio + *que*],⁵ [Nexo...Nexo], [*por* + elemento intensivo + adj. / adv. + O_{que}]⁶ y [Verbo + relativo + Verbo].⁷

Montoro 2006, pp. 218-220, establece un conjunto de criterios para la delimitación de la clase locucional conjuntiva. Los divide en criterios que establecen el estatuto fraseológico de una construcción sintáctica dada y en criterios que prueban el papel conjuntivo. En el caso de los primeros, una construcción fraseológica debe presentar estos rasgos para ser locucional: ser pluriverbal, tener algún grado de fijación formal,⁸ presentar posibilidad de variación fraseológica,⁹ tener algún grado de especialización semántica tendente, en este caso, a la gramaticalización y activar un valor relacional semejante a una conjunción.

En el caso de los segundos, Montoro 2006, p. 219, delimita los siguientes criterios para que una estructura sea conjuntiva: equivalencia en el plano semántico con una conjunción simple, restricciones combinatorias en el caso de determinadas estructuras sintácticas¹⁰ y presencia de un verbo finito en la relación sintáctica en la que se integran ambos componentes.

Para Montoro 2006, p. 220, las locuciones conjuntivas sin el elemento /*que*/ han alcanzado el mayor grado de fijeza posible y constituyen, por tanto, el núcleo de la clase locucional conjuntiva. Por el contrario, en el caso de las locuciones formadas a partir del elemento /*que*/, Montoro 2006, pp. 223-226, postula que es necesario demostrar la fusión existente entre los diferentes componentes y justificar la decisión de no considerar /*que*/ como un inclusor. Para ello aplica diferentes pruebas sintácticas, como la imposibilidad de supresión del sintagma encabezado por /*que*/, la insustituibilidad del segmento introducido por /*que*/, ya sea por un sustantivo (*que1*) o por un adjetivo (*que2*).

⁵ García-Page 2008, p. 133, recuerda que hay gramáticos que prefieren analizarlas como cláusulas absolutas.

⁶ Corpas 1996, p. 107, considera estos segmentos como «locuciones conjuntivas con carácter discontinuo».

⁷ Sobre este esquema sintáctico, afirma García-Page 2008, p. 133: «Aunque se trata de esquemas característicamente fraseológicos, resulta muy arriesgado analizarlos simplemente como locuciones (loc. conj. o loc. adv.)».

⁸ Montoro 2006, p. 218, caracteriza este indicador mediante la verificación sintáctica de tres rasgos: insustituibilidad de los componentes, invariabilidad de alguna categoría gramatical e inmodificabilidad del núcleo y del inventario de los componentes.

⁹ Que se concreta en la existencia de variantes léxicas y en la posibilidad de incrementos, sustracciones y complementaciones.

¹⁰ De acuerdo con Montoro 2006, p. 219, estas restricciones se concretan en estos términos: «1. En el caso de la interordinación, serán dos miembros y sólo dos; en el caso de la coordinación, pueden ser varios miembros. 2. Dichos miembros tendrán estructura predicativa (serán oracionales) y 3. Estarán al mismo nivel jerárquico desde el punto de vista funcional».

Descripción de la clase locucional conjuntiva [Teoría fraseológica actual]			
	Unidades	Estructuras	Función
J. Casares (1950)	<i>ahora bien, con tal que, a pesar de que, como quiera que, etc.</i>	—	Conexiva
A. Zuluaga (1980)	<i>así y todo, con todo y que, como quiera que, con tal que, siempre y cuando, no obstante.</i>	—	Conexiva
G. Corpas (1996)	<i>ora...ora, ya...ya, antes bien, más que, con tal de, por...que, mientras tanto, según y como, tan pronto como, para que, a fin de que.</i>	—	relacional (en el ámbito textual incluido).
L. Ruiz (2001)	— ¹¹	—	—
E. Montoro (2006)	<i>de manera / modo / forma / suerte que, al igual que, desde el punto y hora que, a medida que, de tal manera (modo / forma / suerte) que, a no ser que, desde el momento (en) que, en la medida (en) que, por lo que, a menos que, por más que, toda vez que, cada vez que, una vez (que), ya que, mientras que, luego que, como quiera que, dado que, puesto que, y eso que, siempre y cuando, en tanto en cuanto, aun cuando, tal y como, en cuanto, si bien.</i>	- Estructuras con /que/: <i>de manera / modo / forma / suerte que, al igual que, desde el punto y hora que, a medida que, de tal manera (modo / forma / suerte) que, a no ser que, desde el momento (en) que, en la medida (en) que, por lo que, a menos que, por más que, toda vez que, cada vez que, una vez (que), ya que, mientras que, luego que, como quiera que, dado que, puesto que, y eso que.</i> - Estructuras sin /que/: <i>siempre y cuando, en tanto en cuanto, aun cuando, tal y como, en cuanto, si bien.</i>	Valor relacional (ámbito de la oración y del discurso).
M. García-Page (2008)	<i>de manera que, de modo que, de forma que, de suerte que, a medida que, a menos que, por más que, entre tanto que, en tanto que, a fin de que, a pesar de que, a consecuencia de que, a causa de que, en caso de que, en vista de que, por razón de que, ahora que, luego que, siempre que, ya que, enseguida que, mientras que, antes que, después que, bien que, así que, como que, comoquiera que, dondequiera que, más que, encima de que, además de que, aparte de que, antes de que, después de que, así como, antes bien, ahora bien, aun cuando, aun si, como si, como para, tan pronto</i>	1. <u>Estructuras básicas</u> : [prep. + lex. + que] y [prep. + N + de + (que)]: <i>de manera que, de modo que, de forma que, de suerte que, a medida que, a menos que, por más que, entre tanto que, en tanto que, a fin de que, a pesar de que, a consecuencia de que, a causa de que, en caso de que, en vista de que, por razón de que.</i> [Sadv. + que] y [adv. + de + que]: <i>ahora que, luego que, siempre que, ya que, enseguida que, mientras que, antes que, después que, bien que, así que, como que, comoquiera que, dondequiera que,</i>	Valor relacional (ámbito de la oración y del discurso).

¹¹ Del conjunto de unidades catalogadas como locuciones marcadoras en Ruiz 2001, p. 57, hemos seleccionado en la nota a pie de página 5 solamente las que la autora describe precisamente como unidades equivalentes funcionalmente a una conjunción.

	<p><i>como, desde que, de que, a que, para que, hasta que, sin que, siempre y cuando, según y como, según y conforme, así y todo, si bien, tal como (o tal y como), pese a que, una vez que, cada vez que, toda vez que, dado que, puesto que, supuesto que, visto que, salvo que, ora...ora..., ya...ya..., bien...bien..., por muy bueno que sea, por muy pronto que, pase lo que pase, sea como sea.</i></p>	<p><i>más que, encima de que, además de que, aparte de que, antes de que, después de que.</i></p> <p>[adv. + adv.], [adv. + conj.] o [adv. + prep.]: <i>así como, antes bien, ahora bien, aun cuando, aun si, como si, como para, tan pronto como.</i></p> <p>[prep. + que]: <i>desde que, de que, a que, para que, hasta que, sin que</i></p> <p>Binomio coordinativo: <i>siempre y cuando, según y como, según y conforme, así y todo.</i></p> <p>2. <u>Estructuras marginales:</u> [SN + que]: <i>pese a que, una vez que, cada vez que, toda vez que.</i></p> <p>[participio + que]: <i>dado que, puesto que, supuesto que, visto que, salvo que.</i></p> <p>[Nexo... Nexo]: <i>ora...ora, bien... bien.</i></p> <p>[por + elemento intensivo + adj. / adv. + O_{que}]: <i>por muy bueno que sea, por muy pronto que.</i></p> <p>[Verbo + relativo + Verbo]: <i>pase lo que pase, sea como sea.</i></p>	
--	---	--	--

Tabla 1. Caracterización lingüística de la clase locucional conjuntiva
[Teoría fraseológica actual]

3. LAS LOCUCIONES CONJUNTIVAS EN LA OBRA LITERARIA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA

3.1. Tipos estructurales documentados y procesos de formación fraseológica

En el examen panorámico de las tipologías estructurales de las locuciones conjuntivas, la primera característica destacable reside en la diversidad manifiesta de esquemas sintácticos con que se forman esas locuciones. Se han podido establecer hasta un total de 12 moldes sintácticos diferentes en el conjunto de la clase locucional conjuntiva, compuesta por 43 unidades. Examinada, pues, la relación proporcional entre el número total de unidades documentadas y el número de subtipos estructurales, se trata, ciertamente, de uno de los rasgos más relevantes en el análisis histórico-lingüístico de esta clase locucional.

Ahora bien, esa relación proporcional referida no presenta simetría en el conjunto de la clase locucional. Hay que apuntar la existencia de subtipos estructurales especialmente productivos, que concentran hasta ocho unidades. De manera inversa, hay que dejar constancia de la existencia de 2 esquemas sintácticos en los que tan solo se registra una única unidad.

Tal como se ha postulado en la bibliografía fraseológica, uno de los indicios formales más representativos con vistas al reconocimiento de locuciones conjuntivas lo constituye la conjunción /*que*/. Pues bien, se ha de afirmar que, de un total de 43 locuciones conjuntivas, 35 de ellas se configuran gramaticalmente a partir de la presencia de esta conjunción como elemento estructural de cierre. Tan solo 8 unidades fraseológicas se configuran gramaticalmente sin este indicio formal. Como consecuencia de esta distribución asimétrica, se ha de apuntar que, en las 8 unidades con molde sintáctico sin conjunción /*que*/, se concentran hasta 4 tipos estructurales diferentes, lo cual redundará nuevamente en la tendencia asimétrica delineada anteriormente.

Finalmente, en el contraste entre estos dos tipos estructurales básicos, se ha de señalar que el tipo estructural más numeroso –el esquema sintáctico con /*que*/– presenta, en líneas generales, una estructura sintáctica múltiple representada por diferentes derivaciones sintácticas. Por su parte, el tipo estructural sin la conjunción /*que*/ parece generar una estructura sintáctica de tipo binaria.

3.1.1. Tipos estructurales formados con la conjunción /*que*/

Dentro del tipo estructural con /*que*/, predomina de manera visible el molde sintáctico formado por una preposición (*a, con, de, en* o *por*), un elemento nominal (*fin, tal, mucho, modo, tiempo, guisa, manera, tal* o *vía*) y la conjunción /*que*/, representado por ocho locuciones conjuntivas: *a fin que, con tal que, de guisa que / en manera que / por manera que, por mucho que, por tal que* y *por vía que*. Este molde gramatical presenta las derivaciones sintácticas siguientes: [preposición + artículo + sustantivo + /*que*/], formado por tres unidades: *a la sazón que, al modo que* y *al tiempo que*, y el esquema [preposición + adjetivo determinativo + sustantivo + /*que*/], constituido por otras 3 unidades más: *en tal manera que, por tal manera que* y *por tal modo que*. Otro molde gramatical prácticamente idéntico al anterior, con el consiguiente cambio de categoría gramatical del elemento central de la locución, responde al esquema [preposición + adverbio + /*que*/], formado por dos unidades: *en tanto que* y *por bien que*. Como puede apreciarse, estos dos subtipos estructurales representan prácticamente en términos cuantitativos la mitad del total de las locuciones conjuntivas documentadas.

Aparte de la representatividad de los esquemas descritos, cuyo rasgo común consiste en presentar una estructura sintáctica múltiple, hay que destacar también la presencia de otro subtipo, en el que también es factible establecer una pauta común en su proceso de formación y de fijezas resultantes. Este molde responde al esquema sintáctico [adverbio + forma verbal + /*que*/], y está formado por 6 unidades fraseológicas: *non enbargante que / no obstante que, comoquier que / como quier que / como quiera que* y *ya sea que*. Para empezar, comparten tres rasgos que se revelan fundamentales en su configuración gramatical. En primer lugar, el hecho de estar configurados a partir de la fijación de tres piezas, ya sean léxicos o gramaticales. En segundo lugar, el hecho de acoger en su estructura gramatical el elemento /*que*/, al igual que en las estructuras gramaticales descritas anteriormente. En tercer lugar, el hecho de presentar variación potencial, a partir de las variantes de tipo gramatical *quier / quiera*, de tipo léxico *enbargante / obstante* y de tipo gráfico *comoquier / como quier / como quiera*.¹² Aparte de estos rasgos básicos, podemos constatar que la adscripción categorial de cada uno de los

¹² Aunque no se registran variantes fraseológicas de la locución conjuntiva *ya sea que* en el conjunto de la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza, Pérez Saldanya y Salvador, en prensa, consignan las variantes siguientes: *ya se sea que* y *ya sia que*. Para un estudio del proceso de habilitación de *ya sea que* como locución de valor concesivo en castellano, véase Ridruejo 2007.

elementos fijados es ciertamente convergente. Encontramos, pues, un adverbio (*comme, no, ya*), una forma verbal (*quier / quiera, enbargante / obstante y sea*)¹³ y el elemento */que/*.

Finalmente, en el marco del tipo estructural con */que/*, se registran tres moldes sintácticos formados a partir de un esquema sintáctico de tipo binario: [adverbio + */que/*]:¹⁴ *ante que / antes que, así que, bien que, después que, mientras que, tanto que* y *ya que*, [adjetivo + */que/*]: *puesto que*¹⁵ y *cada que*, y [conjunción + */que/*]: *maguer que / maguera que, mas que*. Como puede observarse, estos esquemas sintácticos presentan como única diferencia una categorización distinta en el núcleo de la estructura fraseológica resultante.

TIPOS ESTRUCTURALES CON ELEMENTO <i>/QUE/</i>	
TIPO ESTRUCTURAL	UNIDADES
[Preposición + elemento nominal + <i>/que/</i>]	<i>a fin que, con tal que, de guisa que / en manera que / por manera que, por mucho que, por tal que</i> y <i>por vía que</i> .
[Preposición + artículo + Sustantivo + <i>/que/</i>]	<i>a la sazón que, al modo que</i> y <i>al tiempo que</i> .
[Preposición + adjetivo determinativo + sustantivo + <i>/que/</i>]	<i>en tal manera que, por tal manera que</i> y <i>por tal modo que</i> .
[Preposición + adverbio + <i>/que/</i>]	<i>en tanto que</i> y <i>por bien que</i> .
[Adverbio + forma verbal + <i>/que/</i>]	<i>comoquier que, comme quier que, comme quiera que, non enbargante que, no obstante que</i> y <i>ya sea que</i> .
[Adverbio + <i>/que/</i>]	<i>ante que / antes que, así que, bien que, después que, mientras que, tanto que</i> y <i>ya que</i> .
[Adjetivo + <i>/que/</i>]	<i>puesto que</i> y <i>cada que</i> .
[Conjunción + <i>/que/</i>]	<i>maguer que, maguera que</i> y <i>mas que</i> .

Tabla 2. Tipos estructurales de las locuciones conjuntivas documentadas.
[Esquemas sintácticos con elemento */que/*]

3.1.2. Tipos estructurales formados sin la conjunción */que/*

Por su parte, en el marco del tipo estructural configurado sin el elemento */que/*, se da como característica generalizada la de estar formados por dos (y solo dos) unidades. Este tipo está constituido por tres moldes que responden a los esquemas sintácticos siguientes [adverbio + adverbio]: *así comme, bien assí, bien comme*, [adverbio + adjetivo]: *así mesmo* y [preposición + pronombre]: *por quanto*. Una excepción a la representatividad del esquema sintáctico binario lo constituye el par locucional *conviene a saber / es a saber*, formado a partir del esquema sintáctico [verbo + preposición + verbo].

¹³ En el caso del doblete *quier / quiera*, se trata de un verbo en forma personal con función defectiva. En el caso de *enbargante / obstante*, se trata de dos participios de presente. En cuanto a *sea*, se trata de una forma verbal en presente de subjuntivo.

¹⁴ La *Nueva gramática de la lengua española* 2009, p. 2409, no considera como locuciones conjuntivas *antes que* y *después que*.

¹⁵ Según la *Nueva gramática de la lengua española* 2009, p. 2409, las locuciones conjuntivas *puesto que, supuesto que, dado que, visto que*, etc. son resultado de un reanálisis de las construcciones absolutas.

TIPOS ESTRUCTURALES SIN ELEMENTO /QUE/	
TIPO ESTRUCTURAL	UNIDADES
[Adverbio + adverbio]	<i>assí commo, bien assí, bien commo, non menos</i>
[Adverbio + adjetivo]	<i>assí mesmo</i>
[Preposición + pronombre]	<i>por quanto</i>
[Verbo + preposición + verbo]	<i>conviene a saber y es a saber</i>

Tabla 3. Tipos estructurales de las locuciones conjuntivas documentadas.
[Esquemas sintácticos sin elemento /que/]

3.2. Cronología de las locuciones conjuntivas documentadas

Un aspecto estrechamente relacionado con los procesos de formación fraseológica reside en la cronología de aparición de cada una de las locuciones conjuntivas documentadas.¹⁶ Con esta finalidad, se ha recurrido a los datos del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, de la Real Academia Española, para dar cuenta de esta parcela del estudio.

En el examen de la documentación textual del *CORDE*, una primera tendencia destacable se basa en una distribución cronológica uniforme referida al conjunto de locuciones registradas. De un total de 43 locuciones conjuntivas documentadas, 21 de ellas se documentan a lo largo del siglo XIII. Este dato cronológico muestra que la mitad de las locuciones conjuntivas documentadas en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza parece situarse en vías de consolidación en términos de fijeza fraseológica. En efecto, unidades como *al tiempo que*, *assí que*, *bien assí*, *bien commo*, *cada que* o *mas que*, entre otras muchas, se fijan tempranamente en una estructura fraseológica dada y, en conjunto, las posibilidades de variación fraseológica se caracterizan por estar previstas y codificadas. Estas unidades, ya en la lengua medieval, parecen presentar un proceso de fraseologización consolidado. Así pues, las unidades documentadas a lo largo del siglo XIII son las que siguen: *a la sazón que*, *al tiempo que*, *así que*, *bien assí*, *bien commo*, *cada que*, *comoquier que / commo quier que / commo quiera que*, *conviene a saber*, *de guisa que / en manera que / por manera que*, *en tal manera que / por tal manera que*, *en tanto que*, *mas que*, *por mucho que*, *por tal que*, *puesto que* y *ya que*.

Por otra parte, se documentan otros dos segmentos temporales, que aportan información cronológica muy relevante con vistas a caracterizar globalmente el discurso literario de don Íñigo López de Mendoza. Un primer grupo incluye las unidades que se inscriben entre la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII: *ante que / antes que*, *assí commo*, *después que*, *en quanto*, *es a saber*, *tanto que*, *maguer que / maguera que* y *por quanto*. Un segundo grupo lo constituye las unidades documentadas durante los siglos XIV y XV: *a fin que*, *assí mesmo*, *con tal que*, *mientras que*, *al modo que*, *por tal modo que*, *por bien que*, *non enbargante que / no*

¹⁶ Pérez Saldanya y Salvador, en prensa, establecen una propuesta cronológica para el conjunto de las locuciones conjuntivas de valor concesivo en la lengua medieval. Así, la primera etapa, desde los orígenes hasta mediados del XIII, estaría dominada por el uso exclusivo de la conjunción *maguer*. Una segunda etapa, delimitada en el reinado de Alfonso X, se caracterizaría por el empleo mayoritario de *maguer*, aunque con la aparición de las primeras documentaciones de *pero que*, *comoquier que* y *aunque*. Una tercera etapa, correspondiente al siglo XIV, se basa en la presencia mayoritaria de la locución *comoquier que*, así como en el retroceso de *maguer* y en la consolidación de *aunque*. La última etapa, datada en el siglo XV, se corresponde con el uso masivo de *aunque*, con la consiguiente decadencia de *maguer* y la presencia de *comoquier que* en las varias tradiciones discursivas de tipo historiográfico. Deseo hacer constar mi agradecimiento al Prof. Manuel Pérez Saldanya por facilitarme la lectura del manuscrito de su capítulo, en coautoría con el Prof. Vicent Salvador, «Oraciones subordinadas concesivas», incluido en la obra colectiva *Sintaxis histórica de la lengua española*, dirigida por la Prof. Concepción Company Company.

obstante que, por vía que y ya sea que. En este último grupo cronológico, es importante destacar de manera especial algunas locuciones, como es el caso de la unidad *ya sea que*, la cual es resultado de un proceso de transferencia fraseológica.¹⁷

En definitiva, el fondo común de las locuciones conjuntivas en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza se concentra en el segmento temporal del siglo XIII, período en el que florecen las primeras muestras de expresión literaria en lengua castellana. El rasgo común de todas ellas se basa en converger en un proceso avanzado de fraseologización en la historia del español.

SEGMENTO TEMPORAL	UNIDADES
Segunda mitad del s. XII y principios del s. XIII	<i>ante que / antes que, assí commo, después que, en quanto, es a saber, tanto que, maguer que / maguera que y por quanto.</i>
Siglo XIII	<i>a la sazón que, al tiempo que, así que, bien assí, bien commo, cada que, comoquier que / commo quier que / commo quiera que, conviene a saber, de guisa que / en manera que / por manera que, en tal manera que / por tal manera que, en tanto que, mas que, por mucho que, por tal que, puesto que y ya que.</i>
Siglos XIV-XV	<i>a fin que, assí mesmo, bien que, con tal que, mientras que, si bien, ya sea que, al modo que, bien que, non enbargante que / no obstante que, por tal modo que, por bien que y por vía que</i>

Tabla 4. Cronología de aparición de las locuciones conjuntivas documentadas

3.3. Estudio de la variación fraseológica

En cuanto a la variación fraseológica registrada, se ha de afirmar que, de un total de 29 locuciones con variantes, presenta un máximo de tres: *ante que / antes que; comoquier que / commo quier que / commo quiera que; conviene a saber / es a saber; de guisa que / en manera que / por manera que; en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que; en tanto que / tanto que; maguer que / maguera que y non enbargante que / no obstante que*.

Los mecanismos de variación fraseológica más representativos son la variación gramatical basada en la alternancia de la preposición inicial, representadas por las unidades *de guisa que / en manera que / por manera que y en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que* y, por otra parte, la variación gramatical basada en la supresión de la preposición inicial (*en tanto que / tanto que*). La variación basada en la conmutación léxica, representada en las unidades *conviene a saber / es a saber; de guisa que / en manera que / por manera que; en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que y non enbargante que / no obstante que* también resulta significativa en el conjunto. Otros tipos de variantes documentadas, como las variantes gráficas (*ante que / antes que, comoquier que / commo quier que / commo quiera que y maguer*

¹⁷ Así se afirma en Saldanya y Salvador, en prensa: «[...] De hecho, *ya sea que* es un préstamo del catalán, que imita la forma *jatsia que* (de *ja sia que* 'ya sea que') y que se introduce a partir de textos aragoneses. Su uso en el XIII es esporádico, pero alcanza una cierta difusión en el XIV y XV. En el XIV es habitual en las traducciones de Fernández de Heredia». A pesar de su condición de préstamo, es importante dar cuenta del análisis del Prof. Ridruejo 2007, p. 145, en el que detalla que el matiz eventualizador de los elementos de la unidad *ya sea que*, junto con la situación y el contexto, contribuyeron a su consolidación en castellano medieval.

que / maguera que) y las variantes morfológicas (*comoquier que / como quiera que*) responden a procesos históricos cuya cronología se ha delimitado recientemente por Pérez Saldanya y Salvador, en prensa.

TIPOS DE VARIACIÓN FRASEOLÓGICA	
TIPO DE VARIACIÓN	UNIDADES
Alternancia de preposición	<i>de guisa que / en manera que / por manera que y en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que.</i>
Supresión de preposición	<i>en tanto que, tanto que.</i>
Conmutación léxica	<i>conviene a saber / es a saber; de guisa que / en manera que / por manera que; en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que y non enbargante que / no obstante que.</i>
Modificación en la flexión verbal	<i>comoquier que / como quier que / como quiera que.</i>
Alternancia gráfica	<i>ante que / antes que; comoquier que / como quier que / como quiera que y maguer que / maguera que.</i>

Tabla 5. Tipos de variación fraseológica en la clase locucional conjuntiva

4. RECAPITULACIÓN

Este estudio ha corroborado en parte la caracterización lingüística de la teoría fraseológica actual con respecto a la clase locucional conjuntiva, en el sentido de que la mayor parte de los tipos estructurales documentados se ha proyectado hasta la norma del español actual. Con todo, gracias a este conocimiento avanzado en torno a los procesos de formación fraseológica a lo largo de la historia del español, se ha llegado a las conclusiones siguientes, que podrían ser utilizadas a la hora de ensayar una caracterización global de la clase locucional conjuntiva en el español actual:

1. El tipo estructural configurado con */que/* presenta una gran representatividad en el conjunto de esta clase locucional. A la hora de estudiar, pues, el grado de fijeza de los segmentos fraseológicos formados con */que/*, habría que tener presente su productividad y regularidad en los procesos de formación de locuciones conjuntivas.
2. Por otra parte, en el seno del tipo estructural con */que/*, de acuerdo con los datos manejados, parece que la clase locucional conjuntiva ha ido adoptando de modo selectivo los esquemas sintácticos múltiples (*cada [vez] que, [en] tanto que, etc.*), sin olvidar la existencia de otros esquemas sintácticos igualmente productivos, como es el caso del esquema binario [adverbio + */que/*]. Con todo, hay que tener en cuenta que algunos fraseólogos no confieren estatuto fraseológico a algunas construcciones sintácticas del tipo *para que, salvo que, desde que, etc.* Este indicio formal, basado en una mayor representatividad del esquema sintáctico múltiple, podría utilizarse, pues, para valorar en profundidad si un sintagma de estructura sintáctica binaria presenta estatuto fraseológico o no.

3. Se ha podido constatar que la mayor parte de las locuciones conjuntivas documentadas en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza presenta como primeras documentaciones el segmento temporal del siglo XIII. Este hecho constituye un claro indicador de que el proceso de fraseologización de esta clase locucional se encuentra en un estado avanzado en las primeras etapas del español. Con todo, de acuerdo con los datos de Saldanya y Salvador, en prensa, se ha de destacar el carácter cíclico presente en el proceso de formación de las locuciones conjuntivas de valor concesivo.
4. Los principales mecanismos de variación fraseológica descritos se basan en el trueque de preposiciones (*de guisa que / en manera que / por manera que* y *en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que*) y en la conmutación léxica (*conviene a saber / es a saber, de guisa que / en manera que / por manera que, en tal manera que / por tal manera que / por tal modo que* y *non enbargante que / no obstante que*).
5. La caracterización lingüística de la clase locucional conjuntiva desde una perspectiva histórica no se agota, ni con mucho, en estas páginas. A falta de una periodización detallada en la que se ordenen, en forma sistemática y razonada, todas y cada una de las locuciones conjuntivas que han poblado los textos del pasado, hemos de navegar inevitablemente en aguas inciertas en este vasto océano llamado «Fraseología histórica del español».

5. BIBLIOGRAFÍA

- Corpas, G. 1996: *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- Echenique, M.^a T. 2003: «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en Girón Alconchel, J. L., Santiago Lafuente, R. y de Bustos Gisbert, E. (eds.), *Homenaje a José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 545-560.
- Echenique, M.^a T. 2008a: «Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)», en Stark, E., Schmidt-Riese, R. y Stoll, E. (eds.), *Romanische Syntax in Wandel*, Tübinga, Gunter Narr Verlag, pp. 387-397.
- Echenique, M.^a T. 2008b: «Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval», en Wright, R. (ed.), *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006), Oxford, St. Catherine's College, pp. 540-547.
- Echenique, M.^a T. y Martínez, M.^a J. 2011: *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant Humanidades (edición revisada y aumentada).
- García-Page, M. 1991: «Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 21, pp. 234-261.
- García-Page, M. 2008: *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.
- García, A. 2010: «Locuciones adverbiales de ámbito jurídico: de los fueros medievales a su consolidación en la lengua», *Revista de Filología Española*, pp. 137-171.
- Lapesa, R. 1957: *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula.
- Lapesa, R. 2000: «Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica», en Cano, R. y Echenique, M.^a T. (eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, I, pp. 54-68.
- Montoro, E. 2006: *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Pérez, M. Á. (ed.) 1983-1991: *Poesías completas*, 2 vols., Madrid, Alhambra.
- Pérez, M. y Salvador, V., en prensa: «Oraciones subordinadas concesivas», en Company, C. (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*.

- Pons, S. y Ruiz, L. 2001: «De todas maneras: fijación formal y pragmática», *Revista de Filología Española* LXXXI, pp. 317-351.
- Real Academia Española. *Banco de datos Corpus diacrónico del español* (CORDE). En línea: <http://www.rae.es>.
- Real Academia Española 2009: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Ricós, A. 2008: «De locuciones coordinadas a sintagmas complejos. A propósito de a diestro y siniestro, a tuerto o a derecho, a tontas y a locas», en Olza, I., Casado, M. y González, R. (eds.), *Actas del xxxvii Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística* (SEL), Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 707-717.
- Ridruejo, E. 2007: «Sobre ya sea que como locución concesiva en castellano», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 2, pp. 129-146.
- Ruiz, L. 1997: *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de València (Anejos núm. 24 de Quaderns de Filologia).
- Ruiz, L. 2001: *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- Ruiz, L. 2005: «Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones», en Almela, R. y otros, *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 242-257.
- Vicente, S. 2010: «Tipos locucionales en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (I). Locuciones conjuntivas de valor concesivo», en Encinas, M.^a T. y otros (comps.), *Ars Longa. Diez años de AJIHLE*, 2 vols., Buenos Aires, Ediciones Voces del Sur, pp. 553-570.
- Vicente, S. 2011: *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*, Valencia, Universitat de València (Anejo núm. 76 de Quaderns de Filologia).
- Vicente, S. en prensa: «Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la Fraseología histórica», *Scriptum digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas*.
- Zuluaga, A. 1975: «La fijación fraseológica», *Thesaurus* xxx, pp. 235-288.
- Zuluaga, A. 1980: *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Tubinga, Max Hueber Verlag.